

RESUMEN

POLÍTICA SISTEMA DE CONSECUENCIAS

Stendhal es una compañía comprometida en defender los estándares más altos de integridad, ética y alto desempeño en sus negocios. Por lo anterior, en nuestra organización es indispensable el cumplimiento a las pautas de conducta establecidas en nuestras políticas, así como a lo establecido en los códigos, normas, reglamentos y legislaciones externas.

Nuestra Política establece la aplicación de sanciones derivadas de comportamientos y conductas que se alejen de nuestros valores y violen nuestro Código de Conducta, las Políticas y Procedimientos de nuestra empresa, por lo cual el Sistema de Consecuencias es aplicable para directivos, colaboradores y trabajadores temporales de Stendhal, apegada a los siguientes criterios:

- 1 Legitimidad de la sanción:** las sanciones se encuentran establecidas y publicadas en la presente política.
- 2 Consistencia:** se aplican las mismas sanciones ante la misma falta.
- 3 Proporcionalidad:** la sanción que se aplica está en relación con la falta.
- 4 Transparencia:** las sanciones aplicables son conocidas por todos los colaboradores de Stendhal.

CON LA FINALIDAD DE MANTENER LOS ESTÁNDARES
MÁS ALTOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA DE NEGOCIOS,
STENDHAL ESTABLECE,
EL SISTEMA DE CONSECUENCIAS
DESCRITO A CONTINUACIÓN:

SANCIÓN APLICABLE
SEGÚN TIPO DE FALTA Y REINCIDENCIA

1

PRIMERA
FALTA

SANCIÓN	Clasificación de Faltas de Conducta
Amonestación Verbal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación de Obsequios o Entretenimiento. 2. Comidas indebidas con PCS o PA. 3. Conductas no alineadas a los valores de la organización. 4. Gastos de Viaje indebidos. 5. Incumplimiento de puesta a disposición del Aviso de Privacidad. 6. Instalación de software o hardware en equipos de la compañía fuera de Políticas y Procedimientos. 7. Muestras Médicas fuera de Políticas y Procedimientos. 8. Organización de actividades de Educación Médica Continua fuera de Políticas y Procedimientos. 9. Resguardo inadecuado de datos personales. 10. Riesgo a la Seguridad patrimonial, seguridad al empleado o del entorno. 11. Subvenciones/apoyos financieros indebidos a pacientes y Organizaciones de Defensoría de Pacientes. 12. Uso de contraseñas fuera de políticas y procedimientos. 13. Uso de medios de transporte fuera de Políticas y Procedimientos. 14. Uso inapropiado de herramientas de trabajo de la compañía. 15. Uso indebido de cuentas corporativas de correo electrónico. 16. Uso indebido de herramientas tecnológicas.
SANCIÓN	Clasificación de Faltas de Conducta
Amonestación Escrita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abuso de alcohol. 2. Acoso laboral o <i>Mobbing</i>. 3. Advisory Boards fuera de Políticas y Procedimientos. 4. Autorización de gastos no relacionados con actividades de trabajo. 5. Comidas indebidas con Oficiales de Gobierno. 6. Conducta Violenta en general. 7. Contratación de PCS o PA fuera de Políticas y Procedimientos. 8. Contratación de servicios sin realización de Due Diligence. 9. Discriminación. 10. Entrega de Obsequios. 11. Eventos Propios u organizados por terceros fuera de política o procedimiento. 12. Falta de declaración de potencial conflicto de intereses. 13. Falta de gestión de consentimiento informado. 14. Ingesta indebida de alcohol en actividades de trabajo reguladas por políticas específicas. 15. Intercambio de Información Médica fuera de Políticas y Procedimientos. 16. Liderazgo no alineado a los valores de la organización. 17. Mensajes o Materiales Promocionales no aprobados. 18. Otorgamiento indebido de Donaciones. 19. Otorgamiento indebido de Subvenciones. 20. Otorgamiento indebido de viajes, sedes y hospitalidades para PCS o PA. 21. Programas de apoyo a pacientes fuera de Políticas y Procedimientos. 22. Promoción a pacientes. 23. Revelación o uso indebido de información confidencial. 24. Subvenciones a PCS o PA fuera de Políticas y Procedimientos. 25. Transferencia o comunicación indebida de datos personales. 26. Uso de boletos de avión en clase <i>business</i> fuera de Políticas y Procedimientos. 27. Uso inapropiado de activos de la compañía. 28. Uso indebido de datos personales. 29. Uso indebido de poderes otorgados.

SANCIÓN APLICABLE
SEGÚN TIPO DE FALTA Y REINCIDENCIA

1

PRIMERA
FALTA

SANCIÓN	Clasificación de Faltas de Conducta
Separación/Terminación de la relación laboral	<ol style="list-style-type: none">1. Acoso sexual.2. Conducta Violenta de forma física.3. Contratación indebida de Oficiales de Gobierno.4. Entrega de Información o promoción.5. Falsificación de documentos.6. Fraude.7. Incurrir en delitos utilizando cuentas o herramientas de trabajo.8. Materialización de conflicto de intereses.9. Prácticas corruptas.10. Robo.11. Subvenciones indebidas a Oficiales de Gobierno.12. Uso de drogas ilegales.13. Violación a leyes de propiedad industrial.

SANCIÓN APLICABLE
SEGÚN TIPO DE FALTA Y REINCIDENCIA

1

PRIMERA
REINCIDENCIA

SANCIÓN

Clasificación de Faltas de Conducta

Amonestación Escrita

1. Aceptación de **Obsequios** o **Entretenimiento**.
2. **Comidas** indebidas con PCS o PA.
3. **Conductas** no alienadas a los valores de la organización.
4. **Gastos de Viaje** indebidos.
5. Incumplimiento de puesta a disposición del **Aviso de Privacidad**.
6. Instalación de **software o hardware** en equipos de la compañía fuera de Políticas y Procedimientos.
7. **Muestras Médicas** fuera de Políticas y Procedimientos.
8. Organización de actividades de **Educación Médica Continua** fuera de Políticas y Procedimientos.
9. Resguardo inadecuado de **datos personales**.
10. Riesgo a la **Seguridad patrimonial, seguridad al empleado** o del entorno.
11. **Subvenciones/apoyos financieros** indebidos a pacientes y Organizaciones de Defensoría de Pacientes.
12. Uso de **contraseñas** fuera de políticas y procedimientos.
13. Uso de **medios de transporte** fuera de Políticas y Procedimientos.
14. Uso inapropiado de **herramientas de trabajo** de la compañía.
15. Uso indebido de **cuentas corporativas de correo electrónico**.
16. Uso indebido de **herramientas tecnológicas**.

SANCIÓN

Clasificación de Faltas de Conducta

Separación/Terminación
de la relación laboral

1. Abuso de **alcohol**.
2. **Acoso** laboral o *Mobbing*.
3. **Advisory Boards** fuera de Políticas y Procedimientos.
4. Autorización de gastos no relacionados con actividades de trabajo.
5. **Comidas** indebidas con Oficiales de Gobierno.
6. **Conducta Violenta** en general.
7. **Contratación** de PCS o PA fuera de Políticas y Procedimientos.
8. **Contratación** de servicios sin realización de Due Diligence.
9. **Discriminación**.
10. Entrega de **Obsequios**.
11. **Eventos** Propios u organizados por terceros fuera de política o procedimiento.
12. Falta de declaración de potencial conflicto de intereses.
13. Falta de gestión de **consentimiento informado**.
14. Ingesta indebida de **alcohol** en actividades de trabajo reguladas por políticas específicas.
15. Intercambio de **Información Médica** fuera de Políticas y Procedimientos.
16. Liderazgo no alineado a los valores de la organización.
17. Mensajes o **Materiales Promocionales** no aprobados.
18. Otorgamiento indebido de **Donaciones**.
19. Otorgamiento indebido de **Subvenciones**.
20. Programas de apoyo a pacientes fuera de Políticas y Procedimientos.
21. Promoción a **pacientes**.
22. Revelación o uso indebido de **información confidencial**.
23. **Subvenciones** a PCS o PA fuera de Políticas y Procedimientos.
24. Transferencia o comunicación indebida de datos personales.
25. Uso de **boletos de avión** en clase *business* fuera de Políticas y Procedimientos.
26. Uso inapropiado de **activos** de la compañía.
27. Uso indebido de **datos personales**.
28. Uso indebido de poderes otorgados.

SANCIÓN APLICABLE
SEGÚN TIPO DE FALTA Y REINCIDENCIA

2

SEGUNDA
REINCIDENCIA

SANCIÓN

Clasificación de Faltas de Conducta

**Separación/Terminación
de la relación laboral**

1. Aceptación de **Obsequios o Entretenimiento**.
2. **Comidas** indebidas con PCS o PA.
3. **Conductas** no alienadas a los valores de la organización.
4. **Gastos de Viaje** indebidos.
5. Incumplimiento de puesta a disposición del **Aviso de Privacidad**.
6. Instalación de **software o hardware** en equipos de la compañía fuera de Políticas y Procedimientos.
7. **Muestras Médicas** fuera de Políticas y Procedimientos.
8. Organización de actividades de **Educación Médica Continua** fuera de Políticas y Procedimientos.
9. Resguardo inadecuado de **datos personales**.
10. Riesgo a la **Seguridad patrimonial, seguridad al empleado** o del entorno.
11. **Subvenciones/apoyos financieros** indebidos a pacientes y Organizaciones de Defensoría de Pacientes.
12. Uso de **contraseñas** fuera de políticas y procedimientos.
13. Uso de **medios de transporte** fuera de Políticas y Procedimientos.
14. Uso inapropiado de **herramientas de trabajo** de la compañía.
15. Uso indebido de **cuentas corporativas de correo electrónico**.
16. Uso indebido de **herramientas tecnológicas**.